EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXXII | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 1.º de 1944 | N.º 901 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

POR LOS BAJOS PIRINEOS
(FRANCIA)



SAINT-JEAN-DE-LUZ

La Playa, con el Golf Hotel

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA "EUSKAL ERRIA"

•

Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00



Fundador y Redactor Responsable:
Arnaldo Pedro Parrabère
Domicilio: Bulevar España 2670
Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXII | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 1º DE 1944 | Nº 901

Inauguración de la Gran Kermesse de Beneficencia

ORGANIZADA por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de «Euskal Erria», el viernes 3 del corriente mes de Noviembre, se inaugurará la Gran Kermesse, en nuestra Sede central de la calle San José 1168, a las 18.

El producto que se obtenga de la misma, estará destinado al Reparto de Navidad que este año proyecta realizarse, a ser posible, con mayor amplitud que en años anteriores, como también, como nota fraternal, para los vascos necesitados de ambas vertientes del Pirineo.

Como se ve, la finalidad que persiguen nuestras Comisiones no puede ser más interesante ni más noble, desde que se trata de arbitrar recursos para socorrer a tantos necesitados que carecen de los medios indispensables para la vida.

Por esto las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de «Euskal Erria», por la presente, exhortan a los asociados y socias, con sus familias y a cuantos simpaticen con esta obra, participen de esta Kermesse, cuya organización ha demandado múltiples esfuerzos y que durará 15 días: de las 18 a las 21.

Además, a nuestros socios y amigos se les presentará la feliz oportunidad de pasar instantes de grato esparcimiento en nuestra sede central —casa de los vascos—, pues habrá un programa variado y novedoso cada día.

Es deber del momento corresponder a las actividades de nuestras Comisiones, de manera que los actos proyectados se desarrollen normalmente y los resultados sean beneficiosos para los fines que tan noblemente persiguen.

EL DEPORTE DE LA PELOTA EN NUESTRO FRONTON

Por "ARRIMADOR"

NOTA: Para salvaguardar el honor de esta redacción en lo que respecta a la promesa que hicimos en el número anterior de que íbamos a detallar los partidos de los sábados y también algunas otras cosas más y ahora no lo hacemos, podemos agregar en nuestra defensa que luchamos con el factor espacio. Pero volvemos a mantener la promesa que en el futuro detallaremos toda la actividad de pelota desarrollada en nuestra Institución.

SE REALIZO CON EXITO LA INAUGURACION DEL CAMPEONATO INTERNO DE PELOTA

Con el mayor de los éxitos se llevó a cabo el día 7 de Octubre la inauguración del campeonato interno de pelota denominado "Euzkadi" en honor del país vasco. El variado programa confeccionado por la Comisión de Pelota, dejó por demás satisfecho al público asistente que ese día sobrepasaba a 400 personas. La perfecta organización tradujo la dedicación que para los mismos ponen los componentes de la Comisión de Pelota, tratando de ofrecer los mejores espectáculos para satisfacción de la masa de asociados.

A continuación ofreceremos la reseña de todos los actos realizados.

A las 21 horas cotejaron fuerzas por la primera categoría oficial de mano, las parejas de F. Iraizoz y J. Murdoch por un lado y la de Peñagaricano y A. Casañas por el otro, ganando luego de disputar un partido reñidísimo la última pareja por escaso margen de tantos. Este primer partido que corresponda al campeonato inaugurado, dejó plenamente conforme a los espectadores. Seguidamente trasmitióse por medio de alto-parlantes convenientemente colocados, las estrofas del Himno Nacional Uruguayo y las del Guernikaco Arbola, siendo estas dos ejecuciones largamente aplaudidas. Luego el Presidente de la Comisión de Pelota Sr. Dn. Luis Ruiz Idiazábal, pronunció un brillante discurso de apertura que gustó mucho a la concurrencia. A las 22 y 30 aproximadamente, hicieron su entrada a la cancha de pelota las parejas que habían de bailar una jota y porrusalda como parte de la programación.

Dicho cuerpo de baile dirigido por el chistulari Sr. Dn. Antonio Michelena, se componía de la siguiente forma: Srtas.: Coca Zugasti, Carmen Artola y Tota Salafranca, Sres. Alejo Muñoa, Zozaya y Tito Michelena, siendo estas parejas acompañadas en la parte musical por los chistularis Sres.: Michelena y Saraqueta estando a cargo del atabal Manolo Arín.

Sin exagerar podemos decir que la parte más brillante de todo el programa estuvo a cargo de la noche, en forma tan pura como notable. El público apreció debidamente este espectáculo que se le estaba brindando, lo que se tradujo por sus repetidos aplausos.

Después de ello y en otro señalado esfuerzo de los organizadores, se proyectaron nada menos que dos películas sonoras: una denominada "Jai Alai" que trataba del deporte de la costa en Cuba, y la otra "Noticias Uruguayas" con pasajes de la filmación realizada en la sede de "Euskal Erría" del banquete último, partidos de pelota, etc., etc.

Luego como última parte del espectáculo y como broche final, se realizó el partido de pelota a mano limpia entre Andraquito jugando sólo contra Benítez Muñoz y Bibiano Irigoyen, ganando el binomio por gran margen de tantos, debiendo aclarar que, pese a ello, el partido gustó a la concurrencia por su emotividad y técnica.

Como habrán podido apreciar los lectores, todo el programa combinado se llevó a cabo con el mayor de los éxitos en un marco de ambiente social gratísimo concurriendo a este acto gran número de asociados con sus familiares, dirigentes de "Euskal Erría", e invitados especiales.

Cabe mencionar, también, el aspecto agradable que ofrecía la cancha de pelota convenientemente adornada con las banderas de todas las Instituciones que practican pelota vasca.

INAUGURACION DEL CAMPEONATO INTERCLUBES A PALETA

Se realizó con verdadero éxito la etapa inaugural del Campeonato Interclubes a Paleta organizado entre siete clubes de pelota cuyos nombres fueron dados con anterioridad. Ante una gran concurrencia de público cotejaron fuerzas los binomios representativos del Uruguay Club" y "Euskal Erría" en 2.ª y la Categoría, ganando el "Uruguay Club" el partido de la Ca-

tegoría inferior y "Euskal Erría" el de la superior.

Dicho campeonato viene desarrollándose en perfecta forma siendo objeto todas las delegaciones visitantes en los distintos clubes agasajadas en forma muy atenta.

Esta Revista desea a dicho campeonato el mejor de los éxitos y que constituya un aliciente en el futuro por nuevos campeonatos interclubes.

DENOMINACION DE LOS CAMPEONATOS INTERNOS DE PELOTA

Verdadero oportunismo y acierto ha tenido la Comisión de Pelota de nuestra Institución al denominar el campeonato Interno de pelota de mano "Euzkadi" en homenaje a nuestra amada tierra vasca.

El campeonato de paleta fué denominado "Clubes de Pelota", en honor de los siguientes clubes de pelota: "Montevideo Wanderers Club", "C. A. Peñarol", "Uruguay Club", "Sporting Club Uruguay", "C. A. Olimpia", "Círculo Policial", "Círculo de Armas" y "Frontón Passeggi", denominando las distintas series con los nombres de dichas Instituciones. Tan fina atención por parte de nuestra Comisión de Pelota trajo por consecuencia efusivas notas de agradecimiento y donación de premios para los campeones de las series respectivas por parte de los Clubes frontón "Passeggi", "Uruguay Club" y "Sporting Club Uruguay".

Felicitamos a la Comisión de Pelota por tan feliz iniciativa.

¿SHARE O SARE?

Acaba de abrirse una interrogante en nuestro medio sobre si se debe escribir "share" o "sare" a la popular herramienta vasca. Transcribimos a continuación párrafos de una nota sobre pelota aparecida en El Gráfico (revista argentina), del día 15 de Setiembre y que creemos servirá para aclarar el punto:

"El sare, es de origen francés; en Francia se le llama share y en las provincias vascongadas txita-sare. Txita en vasco, significa polluelo, y sare, red, este nombre fué tomado de una especie de bolsa de red usada por las mujeres para conducir pollos u otras especies desde las ferias (mercados). El sare que se usa en nuestro país difiere de los usados en Europa pues aquéllos son mayores y además se aseguran a la muñeca del jugador con una cinta".

Creemos que con lo expuesto queda aclarado el punto por demás discutido, y es el de seguir llamando sare en nuestro idioma al share o txita - sare.

CONFERENCIA DEL DOCTOR GABRIEL DE BIURRUN, SOBRE LA VIDA Y OBRA DE TOMAS DE ZUMALACARREGUI

ORGANIZADA por la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura de "Euskal Erría" que preside el **Dr. Vicente de Amézaga**, el viernes 6 del pasado Octubre, en nuestra sala de fiestas, dió una interesante conferencia el **Dr. Gabriel de Biurrun**, sobre la **"Vida y obra de Tomás de Zumalacárregui"**, que despertó sumo interés.

Presentó al conferencista el Dr. José Pedro Zubillaga, que hizo el elogio del **Dr. de Biurrun**, Cónsul del Uruguay en Pamplona, y que, en distintas épocas, trabajó en forma afanosa y digna desempeñando su noble apostolado fraternal.

"El Dr. de Biurrun, inició, después, su conferencia, saludando expresivamente a los vascos de "Euskal Erría", en donde, a su juicio, alentaban dos sentimientos diferentes que, sin embargo, se aunaban en una honda comunión espiritual, y constituían uno solo: la dulce nostalgia de los vascos nativos por su casa solariega en los Pirineos, y los sentimientos de sus descendientes uruguayos que se guardaban, también, en su corazón, y que ardían como lámpara encendida ante el altar de la patria racial.

Agregó, de inmediato, que iba a estudiar a uno de los hombres genios de la raza, a Tomás de Zumalacárregui; y aclaró luego, que empero, no lo habría de encarar en su carácter de militar, pues, en ese sentido, todos los autores lo habrían presentado, desde Galdós hasta los modernos como Del Río.

Pasando, a desarrollar su tema, el Dr. de Biurrun dijo que no era su propósito referirse a Zumalacárregui como militar, porque, por otra parte, la guerra —salvo la de defensa— siempre había sido y era criminal, y sus genios —llamáranse César, Alejandro o Napoleón—, bárbaros execrados por los hombre de bien; hizo, a ese respecto, pues, un estudio del mandato divino sobre el amor al prójimo, desde Moisés, pasando por la moral de las religiones de Buda y Confu-

cio, y la sanción divina sobre pueblos poderosos y guerreros como Siria, Persia, Egipto e India, hasta el nacimiento de Jesús, el que refirmó ese mandato de amor en el Cenáculo y después, en Getsemaní, donde ordenó a Pedro guardara la espada ante la que sucumbieran Esparta y Roma, la dueña del mundo; se preguntó, a continuación, que, si la guerra era criminal, y si él no iba a aludir a Zumalacárregui como militar, cuál era, por lo tanto, el misterio de ese hombre que él arrancaba en ese momento, de la historia; y señaló, así, que, para desentrañar ese misterio, le parecía lógico estudiar, antes, al pueblo que había producido tan raro ejemplar. En tal sentido, consideró, seguidamente, al pueblo vasco a la luz de la Antropología a través de sabios europeos, desde Brocca hasta Arancasu; hizo, a su vez, lo mismo, desde el ángulo de la Filología, ayudándose con los trabajos que iban desde Huboldt y el príncipe Bonaparte, hasta el moderno y sabio Campión; y, encarando el origen de aquel propio pueblo, examinó, más tarde, su primitiva religión. Narró, entonces, la aparición de ese pueblo en la historia, con Plinio, Estrabon, César y otros; probó, a su turno, que el pueblo citado se hizo guerrero para defender a su patria; y definió, de paso, a ésta a base del núcleo inicial constituído por la familia, y discrepando, aquí con algunas concepciones modernas que afirmaban que el Estado era la patria. Expuso, más adelante, la lucha de los vascos con las legiones romanas, y el modo cómo César tuvo que retirarse, cansado y enfermo, sin poder vencerlos; e indicó, a ese propósito, que tras haber pactado Roma, ocurrieron dos hechos interesantes: la aceptación de la "espata", o espada corta de los vascos, por los romanos, y la enseñanza de éstos a los vascos de la agricultura. Analizó, por otro lado, la lucha de los vascos con los godos —evocando la victoria en Roncesvalles—; dijo, que, luego, al ser invadida España por los árabes, los vascos volvieron a luchar con tal fortuna que se convirtieron en salvadores de la civilización occidental; y añadió, aquí, que, entonces, se produjo un fenómeno histórico trascendental: la cristalización del poder vasco, en la primera Monarquía Pirenaica, con Sancho Abarca, la cual llegó a su plenitud con Sancho el Mayor, quien, a excepción de los califatos árabes, alcanzó a ser dueño de toda España".

Hizo luego una extensa exposición de carácter histórico, con abundancia de citas y evocaciones muy felices.

El Dr. **de Biurrun** recordó luego lo que ocurrió, entonces, un hecho insólito: la aparición del Héroe, o sea, del hombre que cristalizó el sentir del pueblo, y cuyo espíritu fué engendrado, a su vez, por éste. A este respecto, y sobre el maravilloso mecanismo que engendraba al Héroe, presentó una doctrina personal muy interesante y señaló que, a su juicio, el origen de las almas seguía parecida trayectoria a la de los cuerpos, claro está que en el mundo espiritual; anotó, igualmente, que la Psicología nueva, fundada por Ribot a base del nuevo conocimiento de la tendencia, junto con la nueva ciencia, la Psicología, que se ocupaba de la dirección del espíritu, habían encontrado que, además de los dos estratos —superior e inferior— que hasta ahora contenían la energía anímica en espera de que la voluntad la convirtiera en acto, existía un tercer estrato más rico: el subconsciente; y enseñó, a continuación, que, en esa zona maravillosa —gruta del espíritu— era donde se juntaban, en amor colectivo, las almas de un pueblo en su amor a la libertad y a la patria, y en donde, por lo tanto, el pueblo vasco engendró el alma del Héroe que se proyectó y polarizó en Zumalacárregui. Pasando, pues, a estudiar la figura de Zumalacárregui, analizó, en seguida, el libro de Chao "Viaje a Navarra" —libro por muchos años perdido—; y destacó, entonces que, en ese libro, Zumalacárregui exponía a Chao su proyecto de coronar rey a Carlos V, como medio de dar la libertad al pueblo vasco. Hizo suyas, luego, las palabras del Príncipe de Bulow ("las grandes catástrofes son hijas de alguna gran necedad"); y reputó, a su vez, que, precisamente, el sitio de Bilbao, contra la voluntad de Zumalacárregui, fué la gran necedad del Rey que originó la catástrofe decisiva. Finalmente, aludió a lo implacable que se manifestó el destino para con Zumalacárregui, e hizo, aún, el relato de su muerte. Terminando su conferencia, el doctor de Biurrun dijo que el pueblo vasco estaba viviendo entre dos profecías contrarias: la del vasco Reclús, que afirmaba que desaparecía, y la de Chao, que auguraba su renacimiento; y concluyó, sosteniendo que, en este momento en que el mundo ensangrentado temblaba de emoción ante un futuro mejor, el pueblo vasco, señero en la historia de la libertad y de la democracia, iba a jugarse su destino, pues o renacía o si no, caería, como cuerpo inerte en los brazos de la historia, para morir para siempre."

El **Dr. de Biurrun**, en varios de sus pasajes, fué muy aplaudido.

Fué una nota emotiva, evocadora de Zumalacárregui, que el conferencista desarrolló con propiedad.

Trataremos de obtener el texto íntegro de este trabajo, para ofrecerlo más adelante en estas páginas.

ECOS DE LA "SEMANA VASCA"
MONTEVIDEO, OCTUBRE 1943

BOINA VASCA

(Al Dr. Enrique José Mochó
y a su dignísima esposa Dra.
Juana Amestoy de Mochó)

BOINA vasca
azul océano
que ciñes
la sangre vasca
de ostensible
reciedumbre
y azucenas
en el alma.
La que siendo
gallardete
de Guipúzcoa
y de Vizcaya,
de los predios
opulentos
de Bilbao
y de Navarra,
riela por
los Pirineos
en real órbita
colmada,
como rubio
plenilunio
con forma
de boina vasca.

— :: —

Boina vasca
voz redonda
de dos vertientes
hermanas:
la que nos viene
de España,
la que nos llega
de Francia.

— :: —

Boina vasca
isla de música
por la península
hispánica,
vibrando
separatismo
y sacrificios
de raza,
vuelta colmenar
de estrellas
al hilar
la nueva patria
que enhebra espacio
y altura
en la anchura
de sus alas.

— :: —

— Boina vasca
yo te adoro
porque circundas
mi costa . . . !

— :: —

Boina vasca
halo florido
de héroes,
de santos
y espadas,
de nobles hombres
pastores
iluminados
de gracia,
viva pureza
de nardos
cantando
praderas vascas
consteladas de vacunos
de ubres luna
y leche blanca

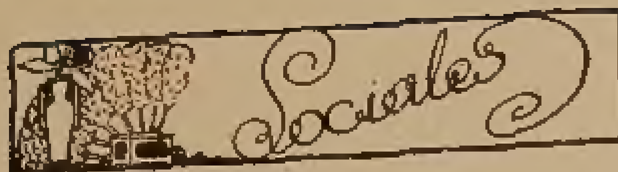
— :: —

Los próceres
de la sangre
con pupilas
deslumbradas,
asomadas
en el límite
te lucen
a la distancia . . .

— :: —

¡Boina vasca . . .
yo te aclamo
la corona
de mi raza ! . . .

M. Carmen Izcua Barbat de Muñoz Ximénez



JUSTINA AUGENE DE HOURQUEBIE

El hogar de nuestro buen socio D. **Pedro Hourquebie**, está de duelo, con motivo del fallecimiento de su esposa la señora **Justina Augene de Hourquebie**, que contaba con muchas vinculaciones en nuestros círculos.

Dama de gran virtud, noblemente intencionada siempre, en su hogar, con la corona de sus hijos, se sintió feliz

De ella se conservará una dulce evocación, pues en forma callada, protegió al necesitado y pasó por la tierra haciendo el bien.

Llegue hasta sus deudos la palabra de consuelo que les dirige esta Revista, en esta hora de profunda tristeza.

PEDRO AGUIRRE

Rodeado de la consideración y del respeto de sus numerosas amistades, acaba de fallecer en nuestra capital el señor D. **Pedro Aguirre**. Hombre noble, caballeresco y gentil, fué un propulsor del progreso nacional. Su esposa, al morir hace ya unos años, la inolvidable señora **María Mercedes Cortabarría de Aguirre**, formaba parte de nuestra Comisión de Señoras, donde tanto se distinguió por su laboriosidad. Todos la querían por su bondad y generosidad. Llegue hasta la familia del extinto la palabra de condolencia de esta Revista.

AL SEÑOR FRANCISCO RUIZ Y FAMILIA

Nuestro particular amigo y asociado Don **Francisco Ruiz**, ha tenido la desgracia de perder a su señor padre.

Fué el extinto un hombre de bien, lleno de mérito y virtud, que trabajó en forma eficiente; en todo momento obtuvo la simpatía y el respeto de sus numerosas amistades.

Al lamentar esta muerte, presentamos al señor **Francisco Ruiz** y a su familia las condolencias de esta Revista.

PARA EL BRASIL

En estos días partirán para el Brasil los apreciados socios D. **Fidel Garayalde - Rosario Aizcorbe de Garayalde** y sus hijos, donde, en Iraí, pasarán una temporada de descanso. Les deseamos grata estada en aquella pintoresca región que la visitan con frecuencia.

REUNION INFANTIL EN CASA DE LOS ESPOSOS GARAYALDE - AIZCORBE

Horas sumamente felices, llenas de inocencia y de esperanza, fueron las que transcurrieron el 6 de Octubre último, en la hermosa residencia de nuestros socios **Fidel Garayalde - Rosario Aizcorbe**, en la Avenida Agraciada, con motivo del primer año de existencia de su nietecito **José Fidel Amela Garayalde**.

Tan queridos abuelitos reunieron, con tan grato motivo, a un conjunto de niñitos que tuvieron, también, sus momentos de alegría comunicativa. Cuando en un hogar virtuoso como éste se verifican reuniones semejantes, vuelven a la mente muchas cosas amables y familiares del pasado, pues la vida es renovación constante. Por eso el matrimonio **Garayalde - Aizcorbe**, con sus hijos los jóvenes esposos **Amela - Garayalde**, conmovidos frente a ese cuadro luminoso que depara el encanto de la inocencia, ante nieto e hijito como **José Fidel Amela Garayalde**, vivieron sus horas de emoción y de satisfacción íntima. De esta jornada participaron estos niños, que fueron especialmente invitados:

Beatriz y Carlos Antonio Amela Garayalde; Antonio Garayalde Chiarino; Aimée y Enrique Bonnecarrère Garayalde; Ema Julia y José Pedro Massera Garayalde; Francisco Alberto Zavala Garayalde; Graciela, Ana María, Susana e Hilario Alberto Garayalde Mantero; Julio María y Esthercita Sanz Garayalde; Horacio, Silvia, Daniel, Ernesto y Merceditas Soler Garmendia; Beatriz y Susana Fiol Aizcorbe; María del Carmen, Conrado y María Teresa Olazo Igoa; Pablo Luis Madueño Ucar; Teresita Lozada Moreno; Juan José Mendy Igoa; Luis y María Luisa Bengochea San Martín; José Miguel Eyras San Martín.

SALVANDO UNA OMISION: EL NOMBRE DE LA SEÑORA DE SAN MARTIN

En la circular que repartió la Comisión de Señoras dirigida a los asociados, relacionada con la kermesse, y que luego fué transcripta en esta Revista, se omitió el nombre de la nuestra meritoria compañera y abnegada socia doña **Remigia Erasun de San Martín**, tan querida por todos. Fué una omisión de imprenta, que mucho lamentamos. Por eso ahora dejamos expresa constancia de que el nombre de la señora **Remigia E. de San Martín** debió figurar en esa lista, omisión que subsanamos por medio de estas líneas.

Concierto de Violín, en nuestra Sede



Por esta nota gráfica, el lector podrá apreciar:

En su parte superior, a la joven Elena Segú Rivas que dió un hermoso concierto de violín acompañada al piano por la señorita Sara Segú Rivas.

En la parte inferior, un detalle de la calificada concurrencia que asistió a este acto eminentemente cultural, organizado por la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura de «Euskal Erria», presidida por el Dr. Vicente de Amézaga.

La señorita Elena Segú Rivas nos ofreció piezas delicadas y emotivas que deleitaron a la concurrencia, como también su señorita hermana Sara, en el piano.

Son dos temperamentos artísticos que, en la interpretación musical que nos ofrecieron en la tarde inolvidable del 13 de Octubre, cosecharon muchos aplausos, a los cuales unimos los nuestros.

Actos Culturales a celebrarse en nuestra Sede central

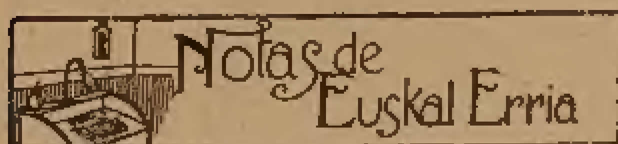
Para los cuales quedan invitados los socios y asociadas

Organizados por nuestra Comisión de Fiestas, Arte y Cultura, han de efectuarse en nuestra sede central, un ciclo de actos culturales, que no dudamos han de ser del agrado de todos nuestros asociados. Los actos programados son los siguientes:

Viernes 10 de Noviembre. — Hora 19 y 15: Concierto de piano, a cargo del señor Héctor Tosar Errecart.

Viernes 24 de Noviembre. — Hora 19 y 15: Conferencia de clausura a cargo del Dr. Rodolfo Gorriti.

Todos estos actos se realizarán, como ya hemos dicho, en el salón de nuestra sede central, siendo la entrada permitida solamente a los asociados y sus familiares.



DE LA SEÑORA DE SALAVARRIA

Montevideo, 19 de Julio de 1944.

Señor Presidente del Consejo Directivo de Euskal Erría.
Don Juan Domingo Uriarte.

Señor Presidente:

Con motivo de mi reciente duelo, muchas han sido las demostraciones de cariño y palabras de consuelo que he recibido y entre ellas las de "Euskal Erría", la que no podía faltar; todas ellas perdurarán en mi recuerdo, pero es indudable Sr. Presidente, que la de Vds. ocupará lugar de preferencia, y es con verdadera gratitud que acepto las sentidas palabras de afecto que se me prodigan; en mi nombre y en el de mi sobrina Elida Aroztegui de Gardella, quiero hacer llegar por su intermedio mi reconocimiento a todos Vds. Consejo y Sub-Comisiones.

Es con mi mayor estima y consideración que se repite de Vds. affma.

Antonia Urrutia de Salavarria

DE LOS SEÑORES INSPECTORES

AL CONSEJO

Montevideo, Julio 25 de 1944.

Señor Presidente de "Euskal Erría", don Juan Domingo Uriarte. — Presente.

De nuestra mayor consideración:

Al aceptar el cargo de Inspectores de la Sede Central, con que hemos tenido el honor de ser designados por ese Honorable Consejo Directivo, lo hacemos con la firme intención de trabajar en pro de nuestra querida Institución y colaborar en todo lo posible con ustedes, no sólo vigilando y haciendo cumplir los Estatutos, sino también sugiriendo y proponiendo a ese Honorable Consejo Directivo las reformas y mejoras que creemos necesarias, algunas de ellas imprescindibles, y otras, que aunque no tan apremiantes, creemos necesarias llevarlas a cabo lo más rápidamente posible.

Tal vez estemos equivocados, pero creemos que al pensar en "Euskal Erría", debemos pensar que es nuestra Institución la "La Casa de los Vascos" y que, como tal, tenemos y debemos estar orgullosos de ella, y que no sea sólo un "nombre". A nuestro pensar, "Euskal Erría" debe ocupar un lugar predominante, no sólo como Institución benéfica, sino también como Institución Social, y que llegue un día no muy lejano que podamos decir, **he aquí nuestro segundo hogar.**

Al iniciar con esta nuestra serie de comunicados a ese Honorable Consejo Directivo, ya que es nuestro propósito estar en continua comunicación y contacto con ustedes, nos permitimos rogar a los componentes de ese Honorable Consejo estudien las sugerencias y proposiciones que sometemos a vuestra consideración con la mayor atención y cariño.

PRESUPUESTOS VITRAUX: Nos ha sido entregado para su estudio este presupuesto. Nos permitimos aconsejar que los vitraux de la puerta que separa la Cancha del Baar no sean colocados. En estos días, la práctica ha demostrado que es mucho más cómodo y conveniente que esas puertas queden como están en la actualidad. Esta medida, además de ser más práctica, es más económica. Creemos necesario colocar el vitraux de la puerta cancel y el de la ventana del Salón de Fiestas. Asimismo nos parece muy conveniente efectuar una revisación general a todos los vitraux para evitar su posible deterioro.

PRESUPUESTO ARREGLO MOSTRADOR BAAR: Opinamos que lo más conveniente es efectuar un pequeño "remiendo" en el mismo, y no querer cambiar una parte del forro del mismo, ya que nadie en la actualidad puede poner un material como el existente. Actualmente la tapa es toda de plomo, y hoy colocarían zinc. La solución no es dudosa. Ese pequeño remiendo no puede costar $ 10.00, como indican en ese presupuesto. Además hay que soldar el caño de desagüe, y con eso queda arreglado el mostrador.

PRESUPUESTO CARPINTERIA: El presupuesto de $ 16 00 para arreglo de la puerta del vestuario es un poco excesivo. Tenemos presupuesto de mano de obra por la cantidad de $ 6 50 y el par de visagras de vaivén tiene un costo (en lo de Martín Mojana) de $ 6 00, es decir $ 12 00. Si ese Consejo nos autoriza, tanto este arreglo como el del mostrador, nos encargaríamos de realizarlo de inmediato.

AGUA PARA LOS BAÑOS: Es necesario insistir sobre este tema y llegar definitivamente a una solución al respecto. No es posible seguir como hasta el presente. Los asociados se quejan, y con justa razón, de la escasez de agua. Si queremos que los aficionados a la pelota concurran con asiduidad a nuestra cancha, como lo hacen en la actualidad, es necesario darles toda clase de facilidades dentro de nuestras posibilidades. ¿Cree ese Honorable Consejo Directivo que es posible que en los días de mucha concurrencia no puedan bañarse más de CUATRO personas a la vez? Nos permitimos rogar muy encarecidamente a ese Honorable Consejo Directivo busque rápida solución a este problema, ya que el mismo es apremiante.

CARNET SOCIAL: Es ésta una innovación que está en el ánimo de todos los asociados y creemos que de todos los dirigentes. Pedimos la implantación del Carnet Social por varias razones, y una de ellas es para nuestra comodidad de vigilantes. Sin querer personalizar en estos días hemos tenido que hacer que algunas personas presentaran solicitud de socios, ya que venían a nuestra entidad y concurrían sin serlo. Es violento para nosotros tener que interpelar a una persona directamente. Se ha dado el caso de que un "ASOCIADO" estaba atrasado con Tesorería en veintitantos meses y se le estaba haciendo partido de pelota todas las semanas. Con la implantación del Carnet Social todo esto quedaría definitivamente desterrado. Pensando en esto, nos hemos permitido pedir un presupuesto para la confección de los mismos, que creemos ha de estar en poder de la Secretaría de ese Honorable Consejo Directivo. Creemos que resolviendo esto en la actualidad y dando tiempo hasta fin del corriente año para la adquisición de los mismos, nadie podrá quejarse y más siendo personas que están en estos dos casos, no las creemos muy convenientes para la misma.

SOCIOS CADETES: En la imposibilidad de crear esta Sección de Socios ya que no está estipulada en los Estatutos, y pensando en el interés que existe en crear esa Sección dentro de lo posible —pensamiento que anima a la Comisión de Pelota—, creemos conveniente autorizar a la citada Comisión para que organice unas clases de pelota, en horas de la mañana, a los menores hijos y familiares de socios o muy recomendados por los mismos, con la única salvedad de que los que concurran a las clases y a practicar el deporte paguen los gastos que originan como ser baño, pelota, etc.

BANDERINES DE "EUSKAL ERRIA": Actualmente se está organizando un Campeonato de Pelota interclubs, y de ello saldrá la futura Federación Uruguaya de Pelota. En esta nueva oportunidad "Euskal Erria" debe estar en primera fila. Por ello solicitamos a ese Honorable Consejo Directivo la confección de banderines de la Institución para intercambiar con las demás instituciones, práctica que es corriente en toda clase de actividades deportivas.

LUZ FLUORESCENTE: Creemos muy necesario y conveniente el cambio del sistema de luz actual del salón de baar de nuestra sede por uno más moderno, económico y que tiene todas las ventajas que ese Honorable Consejo Directivo debe conocer. Pensando en esto hemos solicitado varios presupuestos, que adjuntamos a la presente. De todos ellos, el más conveniente, es la alternativa número dos, de la Casa Sapelli. Ahora bien, si ese Honorable Consejo Directivo resolviera efectuar esta instalación nos parecería conveniente solicitar un nuevo presupuesto a la casa C A E C.A., ya que el propietario es socio de nuestra Institución, y en el presupuesto presentado se ha salido un poco de lo que le habíamos solicitado.

BILLAR: Es indudable que en nuestra sede se nota la falta de un billar. En la actualidad tenemos la oportunidad de poder instalar un excelente billar sin que a la Sociedad le cueste desembolso alguno. Quedaría todo a cargo del señor Erreguerena, el que cobraría la tarifa de $ 0 40, por hora.

BOMBA SOTANO: Nos permitimos solicitar de ese Honorable Consejo Directivo se sirva disponer la revisación de la bomba automática que desagota el sótano con el fin de utilizar el mismo. Hoy, por todos lados existen objetos guardados y amontonados en mala forma. Se hace de todo punto imprescindible habilitar el sótano con el objeto de poder contar con un sitio adecuado co-

mo depósito. No es posible, por ejemplo, que el Toilette de Señoras esté atestado de objetos y que, en vez de parecer lo que debe ser, parezca un depósito de cosas. Habilitando el sótano, todo esto quedaría solucionado. Pedimos autorización para enfocar este problema y adquirir una escalera para poder descender al sótano.

Saludamos al Honorable Consejo Directivo con la consideración más distinguida, atentos y seguros servidores.

LUIS RUIZ IDIAZABAL, H. AITOR HORMAECHE, Inspectores de la Sede Central.

DEL CONSEJO DIRECTIVO A LOS INSPECTORES

Montevideo, 26 de Julio de 1944.

Señores Inspectores de la Sede Central, don Luis Ruiz Idiazábal y don H. Aitor Hormaeche.

Cúmpleme acusar recibo a la atenta nota de fecha 25 del corriente. En ella ustedes expresan el estado espiritual que los anima y exponen el propósito de realizar obra efectiva y constante, en el anhelo de que la prosperidad reine en "Euskal Erría" y elevar a nuestra querida Institución al nivel más alto y honroso.

Obvio es destacar que todo lo manifestado por ustedes es compartido por los miembros del Consejo Directivo que me honro en presidir, por lo tanto acoge con verdadera simpatía la colaboración ofrecida, la que será valorada y apreciada en la forma más amplia.

Paso a referirme a las sugestiones y proposiciones que han hecho llegar al Consejo Directivo habiendo tomado éste las resoluciones en cada caso, como a continuación se mencionan.

PRESUPUESTOS VITRAUX: Se acordó proceder, en todas sus partes, como lo aconsejan estimándose que los vitraux que se retiren sean reparados y luego guardados convenientemente, a fin de que llegado el caso pueda dárseles un lugar para colocarlos en forma adecuada.

PRESUPUESTO ARREGLO DEL MOSTRADOR Y PRESUPUESTO CARPINTERIA: Se resolvió, en un todo, también, de acuerdo a lo aconsejado, por lo tanto, quedan autorizados para disponer esos arreglos.

AGUA PARA BAÑOS: Sobre este asunto, que dió lugar a un amplio cambio de ideas, se acordó, por vía de ensayo, cambiar la llave del contador por una mayor diámetro. Según los resultados que se obtengan, la Comisión Especial designada a efecto, estudiará lo más rápidamente el problema que se estima es de urgencia, debiendo resolverse a corto plazo.

CARNET SOCIAL: Respecto a esta interesante iniciativa, el Consejo resolvió su implantación y de acuerdo con esto, en la presente reunión fué propuesto un proyecto de reglamentación del uso obligatorio del mismo. Dicho proyecto será pasado a las distintas Comisiones, a los Inspectores y Administrador de la Sede Central, a fin de que hagan llegar al Consejo las observaciones que les merezcan, para luego considerarlo en la próxima sesión.

SOCIOS CADETES: Se autoriza a la Comisión de Pelota, a organizar las clases que se proponen, pero previamente esa Comisión deberá presentar un proyecto de Reglamento de las mismas. Sugiere este Consejo, que debe limitarse la edad máxima a 15 años y determinar qué grado de familiares tendrán derecho a esas clases.

BANDERINES DE "EUSKAL ERRIA": Acordóse poner a disposición de la Comisión de Pelota, cierta cantidad de banderines de la Institución que estaban archivados. De no ser esto lo solicitado o no estar ellos de acuerdo con la época, luego se resolverá al respecto.

LUZ FLUORESCENTE, BILLAR Y BOMBA SOTANO: El Consejo tomó conocimiento de estas tres proposiciones, cambiándose ideas sobre las mismas, pero dada la importancia de cada uno de los asuntos planteados se convino tratarlos a fondo en la reunión próxima.

Al trasmitir a los señores Inspectores la información precedente, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente, quedando a sus gratas órdenes.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente.

Enrique Berhau, Secretario.

DE LOS INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

Montevideo, 2 de Agosto de 1944.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", don Juan Domingo Uriarte.

Señor Presidente:

Los que suscriben, Inspectores del Recreo de Malvín, señalan a ese Honorable Consejo la necesidad que existe de que se pode el Roble de Guernika de nuestro Recreo, se repongan algunos árboles que se han secado, de varias cosas y también aconsejan se planten otros pequeños a la

entrada de la pista de baile, para lo cual convendría autorizar al señor Bola. Habrá que revocar, también, una parte de la pared de la casa del quintero

Al esperar de ese Consejo la debida autorización a la brevedad posible, por pasarse la temporada le saludamos con toda estima

Los Inspectores

JUAN HARAMBURE TISSIER

MANUEL MUJICA

AL CENTRO "LAURAK BAT"

DE BUENOS AIRES

Montevideo, 8 de Agosto de 1944

Señor Presidente del Centro "Laurak Bat", Arq don Félix Lóizaga. — Belgrano 1144 — Buenos Aires.

Señor Presidente

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" recibió su amable invitación de usted para que nuestra Institución de Confraternidad Baskongada participara de los actos que ustedes realizaban en conmemoración de San Ignacio de Loyola

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron enviar la delegación correspondiente, pero dejamos expresa constancia que nos hemos adherido a esas fiestas en espíritu

Reiterando al señor Presidente los fraternos sentimientos de nuestra entidad, salúdale con la mayor cordialidad.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría"

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario

A LA OFICINA DE ESPECTACULOS

PUBLICOS

Nota presentada en un sellado de $ 0 50, N.º 4.270.077, acompañada de un sellado en blanco de $ 0.25, número 4.679.874. Dos timbres municipales de $ 0.25 cada uno, números 0.236.166 y 0.235.176. Total: $ 1.26.

Montevideo, 14 de Agosto de 1944

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos de la Intendencia Municipal

Señor Director

Solicito de esa Dirección la autorización correspondiente para realizar una reunión bailable en la sede central de "Euskal Erría", de la calle San José N.º 1168, de esta ciudad, el día 24 del corriente Agosto, de las 23 a la hora 3 de la madrugada, conmemorando la fecha patria

Esta reunión la organiza nuestra Comisión de Fiestas y es exclusivamente para los socios y socias de nuestra Institución y nada se cobra por concepto de entrada

Saludo al señor Director muy atentamente

(Sigue la firma).

DE LA COMISION DE SEÑORAS AL CONSEJO

Montevideo, 17 de Agosto de 1944

Señor Presidente del Consejo Directivo de Euskal Erría

Señor Presidente

La Comisión de Señoras de "Euskal Erría" solicita de ese Honorable Consejo Directivo que Ud. dignamente preside, autorización para la inversión de dos mil pesos en la compra de Bonos Municipales de Saneamiento

Además, por la presente, solicita autorización para realizar el funeral anual por los socios fallecidos en "Euskal Erría", desde su fundación, el 20 del entrante mes de Setiembre a las 9 y 30, en la Iglesia de los Vascos.

Esperando que se nos concederá lo solicitado, saludo al señor Presidente con mi mayor consideración

Por la Comisión de Señoras de "Euskal Erría".

ROSA G. DE IGUAIN,
Presidenta.

María Ana B. de Janssen,
Secretaria

APROBACION

Montevideo, 22 de Agosto de 1944

Señora Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Erría", doña Rosa G. de Iguain

Señora Presidenta

Conforme a la atenta nota de Ud., de fecha 17 del corriente, pláceme manifestar a Ud. que queda autorizada la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" para la compra de dos mil pesos ($2.000.00) de Bonos Municipales de Saneamiento y para realizar el funeral por los socios fallecidos, el 20 del entrante, en la Iglesia de los Vascos

Lo que hago saber a Ud. a los efectos consiguientes

Saludo a la señora Presidenta con mi mayor consideración

Por el Consejo Directivo de Euskal Erría

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario

A LA COMISION DE PELOTA

Montevideo 22 de Agosto de 1944

Señor Presidente de la Comisión de Pelota, don Luis Ruiz Idiazábal.

Señor Presidente

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria", ruego a Ud. quiera dignarse disponer que los originales que deban publicarse en nuestra Revista social sean entregados a su Redacción antes del 25 de cada mes, de manera que nuestro órgano oficial pueda distribuirse con la mayor puntualidad posible.

Lo que hago saber a Ud. a los efectos que corresponda.

Saludo al señor Presidente con la mayor cordialidad.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario

A LA COMISION DE FIESTAS, ARTE Y CULTURA

Montevideo, 22 de Agosto de 1944

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura de "Euskal Erria", doctor Vicente de Amézaga.

Señor Presidente

El Consejo Directivo de "Euskal Erria" consideró su atenta nota de fecha de ayer, por la que solicita que este Consejo abone la tarima que esa Comisión necesita para los actos culturales proyectados ya, y que costará ciento veinte pesos.

En contestación, manifiesto a Ud. que se ha accedido a su solicitud, lo que se lo hago saber a los efectos consiguientes.

Al desear completo éxito a la labor de ustedes, saludo al señor Presidente con toda estima.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario.

A LA COMISION DE FIESTAS

Montevideo 22 de Agosto de 1944

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura, doctor don Vicente de Amézaga

Señor Presidente

Deseando el Consejo Directivo de "Euskal Erria" que la Revista social aparezca con toda puntualidad, estimaría se dignara impartir las órdenes del caso para que el material de esa activa Comisión sea entregado a la Redacción antes del 25 de cada mes. De esa manera podrán anunciarse todos los actos que se organicen y que correspondan al mes de la publicación de nuestro órgano oficial.

Grato a la benevolencia con que acepte usted este pedido, saludo al señor Presidente con mi mayor estimación.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario.

COMUNICACION AL ESCRIBANO DON JUAN VARESE

Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erria"; fundada el 30 de Marzo de 1912. Sede central, San José 1168, Montevideo.

Personería jurídica confirmada el 23 de Abril de 1920 (Ver los Estatutos.

Representarán a "Euskal Erria": Presidente don Juan Domingo Uriarte, electo para integrar el Consejo Directivo en Asamblea del 17 de Junio de 1944, (Acta N.º 44, Libro segundo de Actas de Asambleas, folios 89, 90, 91, etc.) Designado Presidente el 27 de Junio de 1944, Sesión N.º 1114 (Libro de Actas número nueve), al folio 156 con el Secretario don Enrique Berhau, designado para integrar el Consejo en Asamblea del 26 de Junio de 1943 — Acta N.º 43, folio 86 del Libro segundo de Asambleas, y designado para ese cargo en la sesión del Consejo N.º 1114 del 27 de Junio del corriente año, folio 156, del Libro noveno de Actas del Consejo.

El Título V de los Estatutos, en su artículo 27, inciso a) establece como función del Presidente: Representar a "Euskal Erria" en todos sus actos.

El Secretario por el artículo 29 inciso b), refrenda la firma del Presidente.

Expide este informe para el señor Escribano don Juan Varese, a su solicitud, y lo firmo en Montevideo, a veintidós de Agosto del año mil novecientos cuarenta y cuatro.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

ARNALDO PEDRO PARRABERE,
Secretario General

SOBRE LA CESION DE LA SEDE CENTRAL O LA DE MALVIN

Montevideo, 30 de Agosto de 1944

Señor Don Juan B. Bordabehere (Hijo) — Presente

Estimado señor asociado

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de ayer, consideró su atenta nota por la que solicitaba autorización para que la Directiva de un Club Deportivo pudiera celebrar sus sesiones en nuestra sede central, durante una temporada.

En contestación, le manifiesto que no es posible acceder a lo que Vd. solicita, en razón de que, con carácter general, se determinó no ceder nuestra sede central ni la de Malvín, a elementos que no fueran socios, determinación que viene cumpliéndose estrictamente, desde hace algunos años.

Espero que Vd. comprenderá estas razones, por las cuales se funda nuestra negativa.

Complázcome en saludar a tan entusiasta socio con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR AITOR HORMAECHE

Montevideo, 30 de Agosto de 1944

Señor Don Aitor Hormaeche. — Presente.

Estimado señor asociado

Estoy en el deber de informarle que el Consejo Directivo de "Euskal Erria", en su sesión celebrada ayer tarde, consideró su renuncia de Vd. como miembro de la Comisión de Fiestas Arte y Cultura, para la cual había sido designado Vd. en los comienzos de este Ejercicio.

Dado el carácter indeclinable de su renuncia, le fué aceptada, lamentando muy sinceramente su resolución que privará a esa Comisión de su reconocida actividad.

Al agradecer a Vd. el valioso concurso prestado hasta la fecha, sólo me resta saludar a Vd. con la mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

NOTA PASADA A LOS ATRASADOS CON LA TESORERIA

Montevideo, 1 de Setiembre de 1944

Señor Socio

D.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos de "Euskal Erria", llevamos a su conocimiento que en los libros de Tesorería figura el señor socio como deudor de cuotas sociales.

En mérito a ello solicitamos a Vd. se sirva regularizar esa situación, a la brevedad posible, pues de no ser así, el Consejo Directivo se verá obligado, muy a pesar suyo, a aplicar el citado artículo reglamentario y que se transcribe a continuación.

"Art. 14. El Consejo Directivo podrá resolver la eliminación de los asociados, por los dos tercios de los asistentes a la sesión, en los casos siguientes

a) Por falta de pago de tres mensualidades y el no satisfacerlas dentro del término de quince días después de recibida la notificación de la Tesorería."

Además, el artículo 8.º, en sus incisos a), b) y c) establece que la cuota del socio debe abonarse por adelantado.

Asimismo, hacemos saber al señor socio, que a fin de aclarar cualquier cuestión al respecto, el Tesorero de la Institución se halla a su disposición.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente.

Enrique Berhau,
Secretario.

Fernando A. Parrabère,
Tesorero.

A LA COMISION DE COLONIA

21 de Setiembre de 1944

Señor Presidente del Comité de Vecinos de la Ciudad de Colonia, D. Alejandro Otaegui.

Señor Presidente

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de 19 del corriente, consideró la atenta nota de Vd. por la cual se invitaba a nuestra entidad a participar de los actos organizados para el 10 del mismo mes, con motivo de la plantación del retoño del Arbol de Guernika en la plaza pública de esa ciudad, que llevará ese nombre

Aprecio debidamente su gestión y puedo asegurarle que hemos deseado completo éxito a esas jornadas, desde que tienen la virtud de honrar una reliquia de nuestra tierra, llena de evocaciones dulcísimas, y que se perpetúa en nuestro himno "Guernikako Arbola".

Grato al recuerdo que ha tenido Vd. estrecho su mano y le saludo con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría"

JUAN DOMINGO URIARTE,
Presidente

Enrique Berhau,
Secretario.

DONACIONES PARA EL FUNERAL POR LOS ASOCIADOS FALLECIDOS, REALIZADO EL 20 DE SETIEMBRE DE 1944 EN LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION (VASCOS).

Rosa Galarraga de Iguaín	$	10 00
Fidel Garayalde y señora	"	10 00
Domingo Larralde y señora	"	10 00
Dr. Juan Ibarra Aguerrebere	"	5 00
En memoria de Francisco Salavarría	"	5 00
En memoria de Juana B. d. Garmendia	"	5 00
María Ana Bidegaray de Janssen	"	3 00
Balbina Perea de Guisasola	"	3 00
Aurea Aróztegui de Marrero	"	3 00
Juana Vázquez de Manels	"	2 00
Paquita Andrade de Duvigneau	"	2 00
Vicente Martínez		[illegible]
Elida Aróztegui de Gardella		[illegible]
José Joaquín Echenique		2 [illegible]
Ramón Iraizoz	"	2 00
Josefa Alcasena de Machicote	"	2 00
Miguel Rethén	"	1 00
Juan Montestruc	"	1 00
Enrique A. Massé	"	1 00
María Antonia A. de Hormaeche	"	2.00
Blanca Hormaeche de Allende	"	3 00
Julio Garra y señora	"	5.00
Remigia E. de San Martín	"	5 00
Suma total	$	86 00

GASTOS

Estipendio del Funeral	$	50 00
Obsequio a la Iglesia		10.00
Obsequio al Padre Predicador		[illegible]
Costo total	$	80.00
Sobrante	$	6 00
Total	$	[illegible]

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N° 711

Sesión del 31 de Agosto de 1944

Preside. La señora Rosa G. de Iguaín.

Asisten. Antonia U. de Salavarría, Elida A. de Gardella, Balbina Perea de Guisasola, Paquita A. de Duvigneau, María Ana B. de Janssen que actuó en Secretaría, María Luisa B. de Abal, Aurea B. de Marrero.

Excusan su inasistencia la señora María Luisa Y. de Haille Berres y la señorita Aurelia Arechavaleta.

Señores: Asisten: Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Vicente Martínez, Dionisio Garmendia, Juan Montestruc, Enrique A. Massé, Miguel Rethén y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. — A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose el acta de la sesión anterior N° 710.

Condolencias. — Se mandaron notas de pésame a los deudos de nuestras consocias las señoras Genoveva Pouey de Lamas y Catalina Haity, recientemente fallecidas.

Notas del Consejo. — En contestación a las notas elevadas al Consejo Directivo se ha recibido la contestación del mismo autorizando la compra de dos mil pesos ($ 2.000.00) de títulos municipales de Saneamiento, como también para realizar el funeral por los socios fallecidos en la Iglesia de los Vascos.

Funeral. — El Secretario General informa que se entrevistó con el Padre Félix Cruz Ugalde, del Inmaculado Corazón de María, para que una vez terminado el funeral, pronuncie un discurso de circunstancias, a lo que accedió.

En la Revista social se publicará la exhortación de la Comisión de Señoras para este acto, y la lista de los socios fallecidos desde la fundación de "Euskal Erria".

Nota. Se firma la nota al Banco de la República a que aludimos en la sesión anterior.

Acto para arbitrar recursos. — Se delega a las señoras Paquita A. de Duvigneau, Elida A. de Gardella y Aurea A. de Marrero, para solicitar de varias empresas cinematográficas las condiciones para realizar una función para reunir fondos con el objeto de realizar el reparto de Navidad.

Varios. — Se trataron diversos asuntos, unos de carácter interno, otros que tienen relación con la propaganda para arbitrar fondos para socorros.

Comisionado. — Al señor Rethén, para informarse acerca de Bernarda Ruiz de Gómez, que solicitó ayuda de nuestra Institución.

Socias. — Fueron propuestas las siguientes socias:

Teresa R. de Arte, presentada por Balbina Perea de Gaisasola y Elida A. de Gardela.

General A. ... por Susana A. de ... y Balbina Perea de Gaisasola.

Solicitud. — La señora Mercedes Davies Pouey de Moher de Berg manifiesta el deseo de asociarse en reemplazo de su señora madre, que acaba de fallecer y que era socia.

Término. — Se levantó la sesión a las 20 horas y 30.

ACTA N.º 712

Sesión de 21 de Setiembre de 1944

Preside la señora Rosa G. de Iguain.

Asisten los miembros siguientes: Blanca H. de Allende, Antonia U. de Salavarría, Aurea A. de Marrero, Chinda Olivera Ortúz, María Antonia A. de Hormaeche, María Luisa B. de Abal, María Luisa Yribarne de Batlle Berres, Aurelia Arechavaleta, María Ana B. de Janssen, que actuó en Secretaría, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Miguel Rethén, Enrique A. Massé, Dionisio Garmendia, Vicente Martínez y Juan Montestruc.

Hora. — A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose el acta de la sesión anterior N.º 711.

Funeral. — Se manifiesta que el 30 del corriente se verificó el funeral por los socios fallecidos en la Iglesia de los Vascos, a las 9 y 30 de la mañana, terminado el cual hizo uso de la palabra, con elocuencia, el R. P. Félix Cruz Ugalde. Se recibieron donaciones para este funeral, cuya lista se publicará en la Revista social.

Pro Vascos. — La señora Presidenta informa que se verificó una reunión con el señor Presidente del Consejo Directivo y Presidentes de las demás Comisiones, acordándose, entre otros números, patrocinar la iniciativa del Consejo en el sentido de arbitrar recursos para los necesitados vascos de ambas vertientes del Pirineo, y se dispondrá, también, de la colecta que se había hecho hace unos años. Se redactó una circular en ese sentido donde se piden donativos para el reparto de Navidad, y objetos para la kermesse que ha de verificarse en el mes de Noviembre próximo. Todas esas circulares fueron enviadas por correo a los socios y socias y su texto se publicará en la Revista social.

Internos. — Tratáronse diversos asuntos internos.

Devolución de $ 5.000.00. — Penetran en sala el Presidente del Consejo Directivo D. Juan Domingo Uriarte, con el Tesorero D. Fernando Alberto Parrabère, quienes entregan a la Comisión de Señoras tres mil pesos en títulos hipotecarios con el cupón al 1.º de Octubre de 1944, más dos mil pesos en moneda nacional, lo que hace un total de cinco mil pesos ($ 5.000.00) con lo que queda cancelado el préstamo que le hiciera al Consejo la referida Comisión de Señoras, para liquidar los préstamos internos de la reconstrucción de la Sede central. El señor Presidente de "Euskal Erría" dirige palabras de gratitud y afecto hacia la Comisión de Señoras, que las agradece y retribuye la señora Presidenta, en nombre propio y en el de sus compañeras.

Gratitud. — El señor Dionisio Garmendia, en nombre de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, agradece el gesto simpático del Consejo Directivo al devolver a la Comisión de Señoras esos cinco mil pesos, lo que constituye una confirmación de los sentimientos fraternos que reinan entre las referidas Comisiones, palabras que fueron aprobadas por todos los presentes.

Retiro. — Momentos después se retiró la delegación del Consejo Directivo, que formuló votos por el progreso de nuestra Institución y auguró grandes resultados a la obra meritoria de nuestra Comisión de Señoras.

Socias. — Fueron propuestas estas socias:

María Elena Abal de Dubourdieu, presentada por María Luisa B. de Abal y María Ana B. de Janssen.

Blanca Francisca Mendiondo de Souto, por Antonia U. de Salavarría y Aurora Bujolans de Arrarte.

Josefa Cenoz, por Josefa L. de Salvitano y Rosa G. de Iguain.

Juana Astivia de Cenoz, por Josefa L. de Salvitano y Rosa G. de Iguain.

Josefa Arismendi de Yribarne, por Aurea A. de Marrero y María Luisa Yribarne de Batlle Berres.

Asunción Gracias de Arteaga, por María Luisa B. de Abal y María Ana B. de Janssen.

ACTA N.º 713

Sesión del 28 de Setiembre de 1944

Preside la señora Rosa G. de Iguain.

Asisten los miembros siguientes: Blanca H. de Allende, Aurea A. de Marrero, Antonia U. de

Salavarría, Elida A. de Gardella, Remigia E. de San Martín, Paquita A. de Duvigneau, María Luisa Yribarne de Batlle Berres, Aurelia Arechavaleta, Mara Ana B. de Janssen, que actuó en Secretaría, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Miguel Rethén, Dionisio Garmendia, Vicente Martínez, Juan Montestruc, Enrique A. Massé.

También concurre el Presidente del Consejo Directivo D. Juan Domingo Uriarte, el Presidente de la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura Dr. Vicente de Amézaga, con los señores Artecha, Garmendia, Guisasola y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. — A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Acta. — Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 712.

Motivo de la reunión. — La señora Presidenta informa que, a pesar de haberse mandado las circulares a todos los socios, pocas son las respuestas que se recibieron al pedido que les hiciéramos. Repartiéronse libretas para solicitar donaciones, las que quedarán bajo el contralor del señor Enrique A. Massé.

Comisiones. — Se decide formar un Comité permanente para la organización de la kermesse, desde ya integrado por los representantes de las Comisiones y del Comité Juvenil, con los señores Rethén, Garmendia, Amézaga, Marrero, Gardella y Janssen.

Kermesse. Se inaugurará el día viernes 3 de Noviembre y durará 15 días; de 18 a 21 horas.

—Los días que haya programas extraordinarios se anunciarán por las radios "Ariel" y "Espectador".

—Se solicitará a los jugadores de pelota, hagan un partido a beneficio de la kermesse.

ACTA N.º 714

Sesión del 11 de Octubre de 1944

Preside la señora Rosa G. de Iguain.

Asisten los miembros siguientes: Blanca H. de Allende, María Luisa Yribarne de Batlle Berres, Elida A. de Gardella, Joaquina E. de Suquilvide, Chinda Olivera Ortúz, Aurelia Arechavaleta, Aurea A. de Marrero, que actuó en Secretaría, María Ana B. de Janssen, con los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Miguel Rethén, Enrique A. Massé, Vicente Martínez, Juan Montestruc, Dionisio Garmendia, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Hora. — A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Con aviso. — Faltan con aviso las señoras: María Luisa Bidegaray de Azan, Paquita A. de Duvigneau, y Antonia U. de Salavarría.

Acta. Una vez leída el acta N.º 712, se aprobó, al acta de la sesión anterior, N.º 713, se hizo esta observación, por omisión de este párrafo:

1.º) Se cambiaron ideas acerca de la necesidad de intensificar la acción para la proyectada kermesse, de manera que obtenga el éxito que esperamos, y por disposición de la señora Presidenta se mandaron confeccionar libretas especiales destinadas a recibir los donativos; se formaron Comisiones de dos y tres miembros, libretas que se confían, como delegado especial, al señor D. Enrique A. Massé, quien las recibe, distribuyéndolas en sesión.

Además, el señor Massé informó de las diligencias que hizo con el señor Rethén, para obtener un comentarista generoso para la kermesse, las consultas para la adquisición de la correspondiente estantería, obteniendo estantes especiales por sólo $ 15.00 (quince pesos), lo que fué aprobado.

2.º) En lo que consigna al acta referenciada N.º 713, se establece que la Comisión permanente que deberá tratar lo relacionado con la organización de la kermesse y Reparto de Navidad, la integrarán los señores Enrique A. Massé y Miguel Rethén, con la señora Presidenta, aparte de los ya designados de la Comisión de Señoras y del Comité Juvenil.

Con estas constancias, queda aprobada el acta N.º 713.

Asuntos de la kermesse: Volvieron a considerarse asuntos relacionados con los actos que se verificarán para arbitrar recursos para el Reparto de Navidad, kermesse, etc., conforme a las líneas generales ya trazadas.

Altoparlante: El señor Massé presenta el presupuesto para su utilización y que pertenece a la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay; cobrarán $ 4.50 por día, incluso el operador.

El pago de derechos de autor corresponderá a la Comisión de Señoras, el pago podrá ser por entregas adelantadas de $ 9.00 cada dos días, hasta finalizar, o, en su defecto, una garantía por el importe y equipo. Se encomienda al señor Massé para que obtenga aclaraciones, de manera que se abone lo que se fija para los días en que solamente se utilice.

Al Municipio. — Se presentará al Municipio la solicitud correspondiente para obtener autorización para realizar actos benéficos en nuestra sede.

No se cobrará entrada. — Por moción del señor Rethén se resolvió no cobrar entrada a los que concurran a la kermesse.

Al Consejo: compra de acciones. — Se solicitará autorización al Consejo Directivo para adquirir $ 4.000.00 (cuatro mil pesos) en Bonos de saneamiento.

Limpieza de la carpeta. — Se autorizó el pago de $ 8.50 por limpieza y arreglo de la carpeta.

Socias.—Fueron propuestas las siguientes nuevas socias:

María Clelia P. de Pettiegreud, presentada por las señoras María Luisa B. de Abal y Francisca A. de Duvigneau.

María Dañobeitia de Ugartemendia, por María Luisa B. de Abal y Francisca A. de Duvigneau.

María Arrarte de Saráchaga, por María Luisa B. de Abal y Francisca A. de Duvigneau.

María Amelia Etchebest de Ruvertoni, por María Luisa B. de Abal y María Ana B. de Janssen.

Adela Zaldúa de Elgarreta, por María Luisa Yribarne de Batlle Berres.

Elvira Vizcay de Dufort y Alvarez, por María Luisa Yribarne de Batlle Berres y Aurea A. de Marrero.

Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, por Elida A. de Gardella y Aurea A. de Marrero.

Término. — Se levantó la sesión a las 20 y 30.

COMISION DE FIESTAS, ARTE Y CULTURA

ACTA N.º 7

Asistentes. — Dr. Vicente de Amézaga, Ricardo de Guisasola, Javier Igoa y Antonio Ezcurra.

Preside. — Dr. Vicente de Amézaga. Se inicia la sesión siendo las 19 y 30 horas.

Dr. Amézaga. — El señor Presidente da cuenta de lo actuado en la reunión que celebró con el Consejo Directivo el jueves 31 de Agosto ppdo. en la cual se trató el proyecto de ayuda a los vascos necesitados. Informó de cómo se acordó celebrar una kermesse benéfica, y cómo en nombre de la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura ofreció nuestro apoyo para todo lo que fuera necesario.

Sr. Igoa. — Dicho señor se encarga de notificar ante la prensa el cambio de fecha de la conferencia de D. Lauro Ayestarán, que ha quedado aplazada para el viernes 15.

Sr. y Sra. Peña. — Se acordó invitarles para la visita a Colonia.

Programas. — Se resuelve imprimir programas del ciclo completo de conferencias y programas de las conferencias individuales. Se acusó recibo de dos comunicaciones del Consejo Directivo en la cual se autoriza la construcción de una tarima con cargo a dicho Consejo y por la cantidad de $ 120.00 (ciento veinte pesos m/n.) y otra en la que se nos ruega que todo el material destinado a la Revista sea entregado a la redacción antes del 25 de cada mes. Se acordó contestar agradeciendo la primera y dándonos por enterados en cuanto a la segunda.

—Se levanta la sesión siendo las 20 y 30.

ACTA N.º 8

Sesión del lunes 18 de Setiembre de 1944

Asisten: Dr. Vicente de Amézaga, señores Ricardo de Guisasola, Javier Igoa, Antonio Ezcurra. Se inicia la sesión siendo las 19 y 30.

Dr. Amézaga. — Expone la conveniencia de contratar un portero que tenga a su cargo atender a los invitados asistentes a los actos. Se aprueba y se encarga al señor Javier Igoa para las gestiones del caso.

Sr. Ezcurra. — Manifiesta la necesidad de contar con fondos para efectuar los pagos al contado. Lee el balance correspondiente al mes de Agosto ppdo. Se tiene en cuenta la existencia de un déficit por $ 61.68.

Sr. Igoa. — Sugiere la conveniencia de que las damas sean quienes agasajen y obsequien a los artistas y conferencistas. Se aprueba.

Dr. Amézaga. — Para que se pase nota de agradecimiento a la señora Sara Orlandi de Larramendy y al señor Lauro Ayestarán.

Sr. de Guisasola. — Manifiesta la conveniencia de adquirir los útiles de rutina para el mejor desempeño de la Comisión.

—Se conviene en confeccionar programas con buen material; invitar por correo a los socios para los actos del año en curso y confirmar la fecha del 29 de Setiembre para la conferencia del Dr. Biurrum sobre el tema "Tomás de Zumalakarregui". Se acusa recibo de notas del Consejo Directivo, agradeciéndolas.

—Se fija la nueva sesión para el lunes 25 a las 21 y 30.

Exhortación para la Kermesse



Invitamos a los socios y socias y a cuantos simpaticen con nuestra obra, concurran a nuestra sede central, todos los días, del 3 al 19 de Noviembre de las 18 y 30 a las 21, donde funcionará la kermesse, cuyo producto estará destinado al Reparto de Navidad y a nuestros hermanos necesitados de ambas vertientes del Pirineo.

Cooperemos todos a esta cruzada fraterna.

SEÑORA;... SEÑORITA:...

Secunde Vd. la obra de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, inscribiéndose como socia. Su cuota mensual de $ 0.50 estará destinada a la protección de los pobres.

Conquiste Vd. una nueva socia.



SAN JOSE 1168. - Teléf. 8 70 77

¿ES VD. AMANTE DEL DEPORTE DE LA PELOTA?



Concurra a la sede central, y entrevístese con la Comisión de Pelota.

En nuestra casa hallará satisfacciones íntimas.

GUIA PROFESIONAL

REVISTA
EUSKAL ERRIA

Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA N.º 34